



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000101-02

Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Educación, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Fernando Pablos Romo y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a instrucciones a los presidentes de las comisiones de selección y de los tribunales para limitar el número de aprobados, qué responsabilidades se les va a exigir, si ha ocurrido en anteriores pruebas y cómo va la Consejería a reparar el daño, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 126, de 10 de mayo de 2016.

PRESIDENCIA

Con fecha 29 de junio de 2016, los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Fernando Pablos Romo y D. José Ignacio Martín Benito retiraron la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Educación, POC/000101, relativa a instrucciones a los presidentes de las comisiones de selección y de los tribunales para limitar el número de aprobados, qué responsabilidades se les va a exigir, si ha ocurrido en anteriores pruebas y cómo va la Consejería a reparar el daño, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 126, de 10 de mayo de 2016.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de julio de 2016.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio